



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

191-14

05 JUN 2014

Salta,

Expediente N° 20.389/13

VISTO la Resolución N° CD-312/14 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente al Lic. Heber Heriberto ARAMAYO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2014 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Heber Aramayo tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 02 de junio de 2014.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Lic. Heber Heriberto ARAMAYO, D.N.I. N° 31.345.388, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, el 02 de Junio de 2.014.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Secretaria Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección de Presupuesto, Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIAL PASSARAJ DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa